



CIRCULAR Nº 11 - Temporada 2020-2021

Asunto: TECNIFICACIÓN DEPORTIVA – Mini Spin abril 2021

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, llevarán a cabo una concentración durante los días 26-30 de marzo en las instalaciones del CAEDT de Linares, que se enmarca dentro del Programa MINISPIN que desarrolla la RFETM y que a propuesta de los técnicos responsables han sido convocados los siguientes deportistas:

DEPORTISTAS SELECCIONADOS

Cristian Sánchez – CTM Vegas del Genil
Rafael Pedregosa – CD CR Motril
Adrián Lerma – Novacartama TM
Esteban Rodríguez – RCTM Linares

Julia Martín – Bola Partido la Zubia
Isabel Conchillo – RCTM Linares
Marta Perales – RCTM Linares
Paula Postigo – Novacartama TM

FECHAS y SEDES

La concentración se realizará del 26 de marzo al 30 de marzo de 2021.

Se realizará en el Centro Andaluz Especializado de Tecnificación de Tenis de Mesa de Linares, situado en la Plaza Juanfra Garrido, s/n, 23700 de Linares (Jaén).

DETALLES

La entrada de los deportistas está prevista para la tarde del viernes 26 de marzo y la salida tras la comida del martes 30 de marzo.

Los entrenamientos están estructurados en sesiones de mañana y tardes

Los gastos derivados por el desplazamiento serán por cuenta de cada participante.

RESPONSABLE TECNICO:

Almudena Roldan.

ENTRENADORES AUXILIARES y SPARRING:

Eva Michelle Brito

Carlos Roman

Pedro Herrera



MEDIDAS COVID-19

A todos los participantes se les realizará una Test ante la Covid-19, a su incorporación a la concentración.

Todos los participantes tienen que remitir el Anexo I Formulario de Localización Personal y el Anexo III Clausula de inscripción y participación a la dirección deportiva de la FATM (direcciontecnicatenisdemesa@gmail.com), con copia a la Dirección Deportiva de la RFETM (direccion.deportiva@rfetm.com).

Serán de aplicación y obligado cumplimiento el Protocolo Covid de la RFETM y de la FATM.

CONFIRMACIÓN ASISTENCIA

Los deportistas seleccionados tendrán que confirmar su asistencia a la concentración a la mayor brevedad a la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (direcciontecnicatenisdemesa@gmail.com), con copia a la Dirección Deportiva de la RFETM (direccion.deportiva@rfetm.com).

***Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas que el Gobierno de España o la Junta de Andalucía tomen en relación al Covid-19.



Anexo 1: FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del evento.

Nombre tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:

Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Equipo: _____

Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días _____

En los últimos 14 días...

	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo. EI DEPORTISTA O TUTOR



Anexo 3: **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO**

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DE LA FATM

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID- 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 6.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un



razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de Tenis de Mesa de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

10.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

11.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Fdo. Nombre completo, firma y fecha.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.